

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

Señores
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
COLMENA FIDUCIARIA**

Apreciados Accionistas:

En desarrollo del mandato estatutario y de las normas legales, me permito presentar a su consideración el informe de actividades y resultados de Colmena Fiduciaria, en adelante la Fiduciaria, correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La Fiduciaria provee productos que complementan la oferta de servicios financieros del Banco Caja Social, y apoyan como instrumento fiduciario a los negocios y clientes de la Organización liderada por la Fundación Grupo Social; concentrando su labor en la administración de patrimonios que apalancen el desarrollo de sectores de menores ingresos y, en general, en el ofrecimiento de servicios fiduciarios que contribuyan al crecimiento sostenible del país. Mediante una actividad fiduciaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Colmena Fiduciaria, una empresa de la Fundación Grupo Social

La Fiduciaria hace parte del Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social, del cual la Inversora Fundación Grupo Social tiene la calidad de holding financiero. Dicha sociedad y las entidades que conforman el conglomerado financiero, hacen parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social. La Fundación Grupo Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una Organización No Gubernamental - ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.

Su misión: Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de su objetivo estratégico, la Fundación Grupo Social actúa a través de dos instrumentos:

- Programas Sociales Directos: a través del acompañamiento a comunidades excluidas situadas en distintos territorios del país, busca que ellas logren las condiciones para su propio desarrollo y alcancen un mejoramiento sostenible de su calidad de vida, entendida esta no solo en el aspecto material, sino en la auténtica realización integral de las personas, en un marco de ética y valores. Son el instrumento que refiere un trabajo directo con y para los pobres, en el que, con un enfoque promocional, se construyen condiciones de desarrollo para las comunidades en condiciones de pobreza que se encuentran en un territorio determinado, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida y la convivencia en tales comunidades y en la sociedad. Ello se hace a través de la estrategia denominada Desarrollo Integral Territorial.
- Empresas: tienen como objetivo ser experiencias reales de una forma de organización económica diferente, guiada por la ética y los valores, orientada al bien común, la solidaridad

y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para los accionistas.

COYUNTURA ECONÓMICA

En Colombia, el crecimiento económico en 2019 mostró un favorable desempeño que se materializó en una variación del 3,3% para el Producto Interno Bruto (PIB) durante el cierre del año. Este resultado, aunque mayor que el registrado el año anterior del 2,6%, se encuentra por debajo del crecimiento potencial estimado de 3,5%.

El comportamiento observado estuvo apalancado en el favorable desempeño de actividades financieras (creciendo en promedio 5,3% durante el último año); comercio transporte y turismo (4,5%); servicios sociales (3,8%) y empresariales (3,5%).

En contraposición, los sectores con menor desempeño se vincularon con información y comunicaciones (crecimiento promedio de 2,9% durante el último año); electricidad, gas y agua (2,8%); actividades inmobiliarias (2,7%) y de recreación (2,6%); industria (1,9%); minería (1,9%); actividades agropecuarias (1,6%); y construcción (- 0,3%).

Por su parte, el desempleo urbano promedio en 2019 alcanzó niveles superiores al 11,25%, mostrando un incremento respecto al 2018; lo anterior es explicado en parte por la disminución en la absorción de la mano de obra dentro del mercado laboral y por presiones en la oferta por cuenta del ingreso al mercado laboral de migrantes venezolanos estimados en 1,6 millones de personas.

Entre tanto, la inflación en 2019 cerró en 3,8%. Pese a mantenerse dentro del rango meta, ésta presentó un comportamiento inesperado al alza por cuenta de la transmisión de la devaluación nominal sobre el precio de los importados y el incremento del precio de los alimentos.

Las condiciones económicas anteriormente descritas anudadas a la flexibilización no esperada de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales del mundo, permitió la estabilidad de la tasa de política monetaria por parte del Banco de la República en niveles del 4,25%, por debajo en 50 pbs al comportamiento esperado a finales de 2018. De esta manera, las tasas activas y pasivas del sistema bancario se mantuvieron estables a lo largo del 2019.

Al finalizar el 2019, la Tasa Representativa de Mercado (TRM) se devaluó en promedio 10,77% en comparación con el 2018, mostrando una tasa promedio de \$ 3.281,09, con una alta volatilidad, por cuenta de un aumento generalizado de la percepción de riesgo hacia los mercados emergentes tras el recrudescimiento de las condiciones políticas y sociales de cada país.

SECTOR FIDUCIARIO

De acuerdo con las últimas cifras reportadas (diciembre de 2019), las utilidades acumuladas del sector fiduciario ascendieron a \$713,849 millones, un crecimiento de 33% con respecto al mismo corte del año anterior.

Los activos administrados por las sociedades fiduciarias se ubicaron en \$627,2 billones. Dentro de estos, los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) se ubicaron en \$63,6 billones, presentando un incremento del 13% al mismo corte del año anterior.

PLAN DE NEGOCIOS 2019 Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

Durante el año 2019, la Fiduciaria continuó con su propósito de complementar la oferta de valor del Banco Caja Social, concentrando su labor en la administración de fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios, con el objetivo de apalancar el desarrollo de los mercados objetivo y en el ofrecimiento de servicios fiduciarios que apoyen las necesidades de la Organización.

Para el 2020, se espera que la Fiduciaria continúe desarrollando su objeto social conforme al marco normativo aplicable y que consolide las líneas de negocio actualmente administradas mediante el desarrollo de los contratos firmados en años anteriores, la profundización de clientes actuales y la vinculación de nuevos clientes dentro de las políticas establecidas por la sociedad.

RESULTADOS ECONÓMICOS Y DEL EJERCICIO

La Fiduciaria desarrolla su objeto social con normalidad y estricta sujeción al marco legal que regula su actividad y, en este sentido, cabe resaltar que, en consideración a la positiva evolución de la Entidad, el Comité Técnico de Calificación Value&Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en su sesión de fecha 7 de octubre de 2019, con motivo de la revisión anual, decidió mantener la calificación AAA a la Eficiencia en la Administración de Portafolios de Colmena Fiduciaria S.A. y de sus Fondos de Inversión Colectiva.

A diciembre de 2019, el total del ingreso operacional ascendió a \$15.908 millones, lo cual representó un incremento del 13% con respecto a 2018. Vale la pena mencionar que los ingresos correspondientes a las comisiones fiduciarias por la administración de fondos de inversión y negocios de fiducia estructurada, presentaron un crecimiento del 14% respecto al año anterior. El buen desempeño se encuentra explicado, por un incremento en los ingresos resultantes de la administración de fondos de inversión colectiva, cuyo crecimiento respecto al 2018 fue del 14%, al llegar a \$12,118 millones, así como por los ingresos de los negocios de fiducia estructurada, los cuales presentaron durante todo el año ingresos superiores a los presupuestados. El ingreso de estos últimos cerró en el año 2019 con un valor de \$3.318 millones, que representaron un crecimiento del 15% con respecto al año 2018.

Dentro de los Fondos de Inversión Colectiva -FIC- gestionados, Rentafácil continuó consolidándose como una alternativa atractiva de ahorro a la vista para los clientes del Banco Caja Social y como el vehículo para la gestión de los recursos de los negocios fiduciarios y de preventas que administra la Entidad. Al cierre de diciembre de 2019, el valor del fondo fue de \$716.498,48 millones lo que corresponde a un crecimiento del 20% en el último año. Este crecimiento se encuentra explicado en su mayor parte por el incremento de los recursos de los clientes personas naturales y empresariales del Banco Caja Social y de los negocios de preventas que administra la Fiduciaria. Por su parte, el crecimiento en número de inversionistas fue del 25% con 68.699 al cierre de 2019. El valor promedio por inversionista, fue de \$10,2 millones, lo cual refleja la atomización del fondo, en línea con el mercado que atiende la Organización.

El objetivo de ahorro para educación superior del Fondo de Inversión Colectiva Universitas continúa siendo el principal atractivo de este fondo, el cual en 2019 cerró con un total de 56.161 inversionistas, 18% más que el año anterior. Es importante destacar que más del 90% de los clientes realizan su ahorro mensualmente en planes con un plazo de inversión de más de 8 años. Los recursos administrados alcanzaron un valor de \$88.411 millones que corresponde a un crecimiento del 19% en el último año, resultado de la vinculación de 17.887 nuevos clientes y al crecimiento del 21% en el valor del recaudo mensual de aportes producto de la gestión de mantenimiento y reactivación de aportes efectuada por la Fiduciaria. Por otra parte y teniendo en cuenta que el fondo lleva más de 20 años en el mercado, durante 2019 se desembolsaron \$2.624 millones correspondientes a 361 beneficiarios que ya se encuentran realizando sus estudios superiores.

Por su parte, Rendir presentó un crecimiento de 18% con respecto al año anterior, lo cual representa un tamaño de

fondo a diciembre de 2019 de \$35.500 millones.

Con respecto a la línea de fiducia estructurada, el 2019 tuvo un comportamiento estable en relación al número de negocios nuevos, con la celebración de 35 contratos de fiducia, lo cual representa un crecimiento del 3% con relación al número de contratos celebrados en el 2018. Sin embargo, como se explicó con anterioridad, los ingresos presentaron un incremento del 15% con respecto al año anterior, entre otros, debido al ajuste en las comisiones de contratos, el mayor plazo de los proyectos en el sector constructor que afectó la dinámica de los negocios en la línea inmobiliaria y la firma de negocios estructurados que generaron comisiones más altas de las proyectadas. En esta línea de negocio, la Entidad continúa consolidando la fiducia estructurada dentro de la oferta de valor del Banco Caja Social hacia sus clientes, así como potencializando y profundizando la relación con los clientes definidos como mercado objetivo de la Organización.

Por otro lado, los gastos operacionales ascendieron a \$12.037 millones. Este rubro creció un 10% durante el año 2019, incremento que estuvo asociado, principalmente, al desarrollo de proyectos enfocados a apalancar el crecimiento, mejorando la competitividad de los productos y la operatividad de los negocios fiduciarios. Así mismo, se presentó un aumento del 16% en el gasto de comisiones, explicado por la dinámica del fondo Rentafácil y Universitas.

A diciembre 2019, la utilidad antes de impuestos ascendió a \$4.156 millones, superior en 29% respecto al 2018. La utilidad neta del ejercicio de la Entidad ascendió a \$2.741 millones, lo cual representó un crecimiento del 24% con relación al año anterior. La rentabilidad del patrimonio fue de 17%, 21% superior a la observada en el 2018.

Finalmente, es preciso indicar que los Estados Financieros presentados y que se someterán a consideración de la Asamblea, cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período que nos ocupa, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, Colmena Fiduciaria actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Este proceso es liderado por la Presidencia de la Fiduciaria, instancia que atiende las políticas fijadas por la Junta Directiva, las cuales se encuentran recogidas en los códigos de Gobierno Corporativo y de Conducta, así como en los demás documentos y manuales de procedimientos que son difundidos y promovidos en todos los niveles y áreas de la Entidad.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, la Fiduciaria tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos para identificar medir, controlar y hacer seguimiento a los riesgos propios del negocio fiduciario y preservar de forma eficiente su gestión y capacidad operativa, además de salvaguardar los recursos administrados.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, y la Revisoría Fiscal por su parte, realizaron evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Como resultado de las evaluaciones de Auditoría Interna realizadas en 2019, la Administración estableció planes de acción para mitigar los riesgos identificados, los cuales se encuentran implementados o en proceso de implantación.

Finalmente, en lo que respecta a los términos de la Ley 603 del 2000, la Administración cuenta con políticas precisas con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, con controles que permiten tener sistemas y programas de software adecuadamente amparados con las licencias correspondientes.

GESTION DE RIESGOS

En cuanto a la administración de riesgos vinculados al desarrollo del objeto social de la Entidad, se destaca que la misma tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos; por tal razón se tienen implementados los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y actividad.

Por medio de estos sistemas la Fiduciaria identifica, mide, controla y monitorea los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, tanto financieros como no financieros, estableciendo mediante un ciclo de mejora continua, las medidas conducentes para evaluar de manera dinámica la gestión de los riesgos reales y potenciales y sus correspondientes actividades de control mitigantes, a lo largo de los procesos misionales y de apoyo de la entidad. Adicionalmente, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva, dentro del marco de sus responsabilidades, impartieron las recomendaciones e instrucciones a que hubo lugar.

Riesgo Operativo: El Sistema de Administración de Riesgo Operativo continuó su proceso de fortalecimiento mediante la implementación de diferentes iniciativas de las cuales se destacan: a) Finalización de la implementación de la actualización de la metodología utilizada para la identificación y medición de los riesgos operativos; b) Afianzamiento del conocimiento y las habilidades de los Gestores de Riesgo Operativo mediante capacitación y acompañamiento por parte de la Unidad de Riesgo Operativo (URO); c) Fortalecimiento del conocimiento de la URO en los riesgos cibernéticos con el apoyo de un especialista; d) Definición y seguimiento de planes de acción para el fortalecimiento de controles, y e) Compromiso y seguimiento de la dirección mediante la consolidación del Comité de Riesgo Operativo. El nivel de exposición durante el año 2019 se mantuvo en los niveles aprobados por la Junta Directiva.

Por otro lado, no fue necesario activar el Plan de Continuidad de Negocio durante el año 2019, dado que no se presentaron eventos que lo requirieran, asimismo, los niveles de disponibilidad de la plataforma tecnológica y de la infraestructura estuvieron acordes con las expectativas. Durante el año se realizaron pruebas para los siguientes procesos vitales de la Entidad: i) Uso de Productos FIC (proceso de retiro en Rendir, precancelaciones de Universitas y cierre de Rentafácil); ii) Uso de Productos Negocios Fiduciarios (ejecución de pagos en negocio fiduciario); iii) Inversiones (Fondos de Inversión Colectiva, Propias Fiduciaria, Inversiones Fideicomisos); iv) Cumplimiento de Operaciones (Actividades de Back Office); v) Centro de Operación Empresarial – COE (Cumplimiento de pagos), y vi) Gestión de Riesgo de LA/FT, en algunas pruebas se tuvieron en cuenta riesgos de ciberseguridad.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT): Durante el 2019, se consolidó el Sistema de Administración de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos con la entrada en producción de varios desarrollos que fortalecieron los procesos de monitoreo de transacciones y por consiguiente la gestión de inusualidades. De igual forma se gestionaron las etapas del sistema y se consolidaron los procesos internos para hacer más eficiente el desarrollo de cada una de ellas.

La documentación se actualizó y se obtuvo el resultado satisfactorio en los informes de los órganos de control, como consecuencia de las mejoras implementadas. De igual forma, la Superintendencia Financiera dio por concluida la visita extra situ realizada y en la comunicación de cierre precisó que los temas evaluados en desarrollo del trámite, podrían ser tenidos en cuenta en futuros procesos de supervisión que se adelanten. Finalmente, el perfil de riesgo residual se mantuvo dentro de lo definido por la Entidad.

Riesgo de Mercado: La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permite la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo. El SARM define el grado máximo de exposición y los límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir. Durante el año 2019, se dio cumplimiento a los límites de Valor en riesgo (VAR), tanto interno, como normativo, definido para los portafolios administrados de los Fondos Universitas, Rendir y Rentafácil, así como el de la Sociedad Fiduciaria.

Riesgo de Liquidez: La Entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), que define una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del activo de los FIC y el portafolio de la sociedad fiduciaria. Durante el año 2019, se presentó una adecuada cobertura entre los activos líquidos y el requerido de liquidez con niveles promedio superiores a los límites establecidos. Se respondió oportunamente a los retiros de los inversionistas de los fondos de inversión colectiva y al pago de proveedores de la sociedad fiduciaria. De igual manera, aplicando el máximo de retiros históricos (FIC) o de pagos (sociedad) la brecha de liquidez siempre fue positiva durante todo el año.

Riesgo de Crédito: La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), que permite gestionar adecuadamente sus cuentas por cobrar, las cuales están principalmente conformadas por las comisiones fiduciarias. Por la naturaleza de la entidad, este es un riesgo menor y, en consecuencia, los valores por recuperar son muy bajos. Durante el 2019 se dio cumplimiento a los lineamientos, normas y procedimientos indicados en el Manual de SARC.

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Como empresa de la Fundación Grupo Social, promover un desarrollo integral de los colaboradores es un propósito de la gestión de Colmena Fiduciaria, así como propender por una cultura acorde con los principios y valores de la Organización. Por ello, se trabaja con especial atención en los siguientes frentes: remuneración justa, compromiso, participación, formación y capacitación, bienestar, comunicación interna, servicio y administración estratégica del personal.

Al cierre del 2019, Colmena Fiduciaria contaba con 74 Colaboradores de los cuales el 59.5% de la planta corresponde a mujeres. La edad promedio de los colaboradores es de 35.9 años y la antigüedad promedio de 8.2 años

Siguiendo la política de remuneración justa de la Fundación Grupo Social, la Fiduciaria pagó \$5.022 millones en gastos de personal; de estos, se invirtieron \$471 millones de pesos en beneficios extralegales que buscan la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de: vivienda,

educación, salud, recreación, seguros y ahorro, entre otros.

Durante 2019, los colaboradores de Colmena Fiduciaria recibieron formación en los temas normativos Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Atención al Consumidor Financiero, Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y Seguridad de la información, a través la estrategia Conocer para Ser Competente y del programa SARO avanzado. Los nuevos colaboradores participaron de la inducción institucional. Adicionalmente, se fortaleció la gestión de riesgos en el entorno de trabajo con el plan de formación en emergencias. Adicionalmente, se impartieron talleres de Ciberseguridad; la Dirección de Operaciones fortaleció su gestión a través de Trabajo Colaborativo y recibió entrenamiento en el Aplicativo Gestor de Contenidos, en marco de la Ruta Transformadora – Modelo Operativo.

En relación con la gestión de clima, durante el año 2019 se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de clima donde el 95% de los colaboradores invitados participaron de este espacio de retroalimentación hacia la organización; así mismo se continuó con el programa Más Cerca de Usted donde 17 colaboradores tuvieron la oportunidad de participar de este espacio de cercanía. Para el año 2020 se desarrollará el taller de entrega de resultados de la encuesta de clima dirigido a los líderes.

Durante el 2019, la Coordinación de Salud Integral dio continuidad a los planes y programas para el control de los riesgos identificados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con lo anterior, se enfocaron programas dirigidos a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y accidentes de trabajo. Para este período no se presentaron accidentes de trabajo. Se llevaron a cabo programas de atención en seguridad y gestión de riesgo y peligros e higiene industrial. La Entidad realizó una inversión en recursos financieros, humanos y técnicos, los cuales, complementados con recursos de Riesgos Laborales, fueron priorizados para el desarrollo de 12 programas de promoción y prevención de la salud y seguridad de los colaboradores.

En cuanto a la gestión de programas de bienestar que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, durante el 2019 se desarrolló el programa denominado “En forma”, con el cual se buscaba la promoción de la actividad física saludable, y el otro denominado “Juntos”, que permitió el desarrollo de actividades de integración familiar y recreativas, entre las cuales se destacan vacaciones recreativas y día de la familia.

COMO EMPRESA DE LA FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL. CONCEBIDA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Como empresa de la Fundación Grupo Social, matriz del grupo empresarial al que pertenece, la Fiduciaria desarrolla su actividad dentro del entendimiento que la Fundación Grupo Social ha construido sobre el papel de las empresas al servicio de la sociedad. Desde su origen, la Fundación ha concebido como parte fundamental de su obra el desarrollo de actividades productivas, sostenibles y generadoras de valor desde el punto de vista económico, ideadas para dar oportunidades de inclusión en la economía a poblaciones marginadas del desarrollo. La razón de ser de la actividad empresarial está en el verdadero servicio a la sociedad y no en la satisfacción de intereses particulares o en la simple generación de rendimientos.

La actuación responsable de la empresa se encuentra en el impacto positivo que para la sociedad representa su propia gestión como empresa, y no descansa en actividades de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

En el marco de la estrategia actual de la Fundación, las empresas tienen como objetivo la generación de experiencias reales de una forma de organización económica diferente, orientada por la ética, los valores trascendentes, el bien común, la solidaridad y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad en su conjunto, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para

sus accionistas.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Fiduciaria como parte del Grupo Empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, ha desarrollado su marco de gestión socialmente responsable y su modelo de gobierno a partir de los fundamentos y principios de gobierno de la Fundación Grupo Social. Estos fundamentos y principios son el resultado de su propia experiencia de más de ciento nueve años de actividad, de su estructura estatutaria, de su condición de matriz de un Grupo Empresarial, de su naturaleza jurídica y sobre todo de su Legado.

Así, en la Fundación Grupo Social y sus Empresas, el Gobierno Corporativo se traduce en el sistema interno de valores y principios que se manifiestan en una Cultura Organizacional y que, a su vez, se materializan en normas, acuerdos, tradiciones, prácticas, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, documentados o no, originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, accionistas, clientes, usuarios, proveedores, inversionistas, y con las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece.

Durante 2019, la Entidad dio estricto cumplimiento a sus estatutos sociales, así como a las previsiones establecidas en los Acuerdos de Accionistas de su controlante de primer nivel, el Banco Caja Social.

En los estatutos de la Fiduciaria, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de administración, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios, de tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes, y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Fiduciaria cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de la Fundación Grupo Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

La Fiduciaria mantiene vigente un esquema de gobierno orientado a cumplir de manera efectiva los principios de transparencia, apropiada revelación de información, solución de controversias y adecuada administración de los conflictos de interés, atendiendo para el efecto los principios recogidos en su Código de Gobierno Corporativo y en su Código de Conducta, así como las reglas previstas en la Política de Inversiones.

Tanto la Asamblea General de Accionistas, como la Junta Directiva y sus Comités, durante el año 2019 sesionaron de forma ordinaria y extraordinaria con la asistencia de sus miembros, en los términos de las normas que le son aplicables. Las decisiones adoptadas al interior de cada organismo contaron con las mayorías necesarias, todo lo cual consta en las correspondientes actas asentadas.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Fiduciaria han sido identificados y son conocidos por sus administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

Operaciones con vinculados

Es importante informar que durante el año 2019, la Fiduciaria no realizó operaciones que revistieran materialidad con los administradores, entendidas estas dentro del marco establecido por las normas que regulan la materia. En cuanto a las operaciones con socios y administradores, se menciona que las realizadas en el período objeto del presente informe se dieron dentro del marco de las actividades que efectúa la entidad en su calidad de sociedad Fiduciaria, así como en el marco normativo y la política interna de operaciones con vinculados.

En el anexo que hace parte integral del presente documento se informa el detalle de las mencionadas operaciones, así como la información que refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio. Por su parte, las operaciones de que tratan los artículos 29 y 47 de la ley 222 de 1995 se encuentran detalladas en el Informe Especial sobre operaciones con vinculados de la Fiduciaria, documento que hace parte integral del presente informe.

OTROS ASPECTOS

En atención a lo dispuesto en el numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I Título II Parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que se realizó la validación interna para identificar el nivel de cumplimiento de las exigencias de seguridad de la información de los canales de distribución de productos y servicios de la compañía, ratificando que la misma mantiene sus procesos dentro del marco normativo y que cumple con los requerimientos de seguridad establecidos para dichos canales. La Fiduciaria trabaja continuamente en proponer herramientas y controles que permitan mitigar los riesgos originados por nuevas amenazas e implementa los controles necesarios para garantizar la entrega de los productos y servicios con altos niveles de calidad y seguridad.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la administración deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compraventa emitidas por los proveedores de la compañía en desarrollo de la prestación de bienes y servicios en su favor durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, en el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la compañía.

DECLARACIONES FINALES

El 2019 fue un año de importantes avances obtenidos para el crecimiento de la Fiduciaria, producto del innegable esfuerzo y compromiso de quienes trabajan para contribuir con el propósito de la Fundación Grupo Social.

Para finalizar este informe, quisiera manifestar mis agradecimientos a los miembros de la Junta Directiva que con su conocimiento y experiencia, direccionan y guían a la administración; a los integrantes de la Fundación Grupo Social, de la Inversora Fundación Grupo Social y del Banco Caja Social por su soporte y acompañamiento; a la gerencia de la Fiduciaria por su liderazgo y trabajo en equipo destacado. Finalmente, gracias a los colaboradores de Colmena Fiduciaria que con su perseverancia, energía, rectitud y calidad en su actividad diaria, permitieron la consecución de los resultados alcanzados.

De los señores accionistas,

Original firmado

LUZ MARÍA ÁLVAREZ ECHAVARRÍA

Presidente

Colmena Fiduciaria

Febrero de 2020